DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,054.] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1834. [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DA LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Coleg'o.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

El cambio de Gobierno, que produjo la revolucion de Octubre, fué, como digimos, el primer objeto de esta, pero no el fin á que tendia esa misma revolucion, porque no se trataba de personas, sino de cosas, no de hombres, sino de principios. Y como para regularizar las cosas y poner en planta los principios, era preciso separar los hombres, que habian renunciado las primeras y puéstose en lucha con las últimas, ved ahí la necesidad de aquel cambio, que siendo el objeto inmediato de la revolucion, no era mas que un medio de obtener el fin, el fin que acabamos de indicar.

Hoi se trata pues de promover la asecucion de este fin, ó lo que es lo mismo, de satisfacer las exigencias de la revolucion, que, como ya lo hemos espresado, no son mas que las exigencias del interés público—LA REGULARIZACION DE LAS COSAS, —EL ESTABLECIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS. Tal fué el fin de la revolucion ; y mientras no le procuremos, poco mas se habrá hecho que adoptar los medios, sin ponerlos en egercicio, es decir, hacer el cambio en las personas, sin estenderlo à las cosas y à los principios.

Todo lo que no sea esto es contrariar el voto público, sí, ese voto casi unánimemente pronunciado, y pronunciado de un modo tan elocuente, tan decisivo, como saben hacerlo los pueblos, cuando lo exigen sus intereses y derechos. Pero ¿qué puede detener á los que tienen à su cargo la direccion de los negocios públicos, para embarazar su marcha, y dejar pendiente aquel fin? Ved ahí un arcano que no podemos penetrar, tal vez porque estamos distantes del conocimiento de las cosas, ó porque no tenemos el talento de discernir los altos negocios de la política.

¿Será que en el estado actual de nuestra sociedad no puede lograrse el bien à que ella aspira, que ella demanda, y tanto, que para obtenerlo, no ha trepidado en remover los obstàculos que se le oponian, por mas que se invocase en su nombre la legitimidad del orígen, pero legitimidad que habian perdido, sin que nadie se la hubiese arrebatado? Oh! Esta serà eternamente para nosotros una paradoja ; pero una paradoja tan indeducible como agraviante, tan agraviante como injusta. Y si así fuese ¿dónde està el objeto de la revolucion? ¿cual fué su fin? ¿Què puede bastar para justificarla?

¿Será que falta la cooperacion á los que deben emprender las grandes reformas, sí, ese cambio de cosas que exije el establecimiento fundamental de los principios, de los principios que justamente se representan como irrealizables teorías en el concurso de lo que es contra ellos, pero que son el mejor bien de los pueblos, y el mas seguro garante de su futura prosperidad, cuando son hàbilmente establecidos y generalizados? Pero ¿cual es la cooperacion que se pretende, si no basta el voto satisfecho de la comunidad, del pueblo, que hace justicia à los que le sirven, à los que se desvelan en su bien, y que no solamente aplaude sus acciones, sino que con este mismo aplauso las segunda, las vivifica, las vigoriza? ¿O por ventura se duda encontrar esta reciprocidad? No ; jamas haremos à alguno la injusticia de suponerle capaz de inferir un agravio semejante al pueblo que conoce mejor que nadie sus verdaderos intereses, al pueblo que pide lo que realmente exijen sus necesidades, al pueblo que sabe corresponder, y con prodigalidad, à los que trabajan por satisfacer estas mismas exigencias—LAS EXIGENCIAS DEL INTERES PUBLICO—LAS EXIGENCIAS DE LA REVOLUCION.

Si es preciso despertar el espíritu público, si él està adormecido, si parece que estuviera próximo à estinguirse en medio del tenaz encarnizamiento con que algunos, aprovechando las circunstancias del tesoro quieran absorverlo todo para sí, es la inaccion, la inaccion de muchos años, la que ha producido ese letargo, es la inaccion la que ha producido estos males, y cegado al parecer las fuentes de la riqueza pública y de la prosperidad del Estado. Desaparesca ella, y le succeda ese movimiento vital que anima à los pueblos, ese movimiento bien dirigido que produce el engrandecimiento y la abundancia, y cesará el letargo, y el espíritu público renacerá sobre las ruinas del agio espoliador. Entónces, las influencias especiales de la revolucion nada omitirán para hacerlo todo por el fin de la revolucion; y si hoi participan de la inercia del pueblo, participarán entónces del espíritu que le anime, del aliento que le vivifique. Entónces no habrà que trepidar por falta de recursos, porque esta falta ha tenido otra falta por origen—la falta de vitalidad y de movimiento—la falta de economia y de regularidad en todo.—Satisfágase esta última falta, y el moviento producirà la vitalidad, y la vitalidad traera la abundancia, y la abundancia harà la felicidad del pais.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

Hacienda de la Rusia—Disgusto de su nobleza—de los Estudiantes—Negociantes del imperio—Estado de sus provincias.

Para poder apreciar los recursos de la hacienda de la Rusia, los esfuerzos que ella hace para aumentarlos, y hasta que punto estos llegan, es preciso combinar los hechos siguientes,—

1.° Todos han oido hablar del préstamo de 300,000,000 de rublos, ó francos que la Rusia ha querido contratar, y de las dificultades que ha encontrado para la ejecucion del proyecto. Las condiciones que los banqueros exijian eran tan gravosas, que el gabinete de San Petesburgo no podrá admitirlas á pesar del grande embarazo en que se halla. Mas tarde se esplicó la causa de este préstamo, por el anuncio de una dieta para el año 1834; pero por lo que se sigue se verá que independientemente de todas las dietas que puedan sobrevenir, siempre existirán embarazos para su hacienda.

2. Es evidente que con el solo fin de llenar sus cofres, la Rusia ha confiscado los bienes de los conventos de los jesuitas en Polonia, cuyo valor se puede calcular á 100 millones de rublos. Una parte muy mínima de las rentas de aquellos monasterios, ha sido por órden del Gobierno, destinada á la educacion de la juventud ; pero esta órden ó disposicion ha sido solo un pretesto; pues con el presupuesto de la instruccion pública, los fondos de las escuelas son mas que suficientes para cubrir sus necesidades.

3. La confiscacion de las propiedades de los emigrados polacos puede esplicarse del mismo modo. Estas confiscaciones no se limitan á las que han sido anunciadas; citaremos, á este respecto algunos ejemplos curiosos que demostrarán hasta donde la Rusia, independientemente de los resentimientos políticos, se ha dejado arrastrar, solo por el interes de su hacienda desbaratada.

El diputado polaco Slubicki, habia aceptado la amnistia ; seis meses despues de su regreso á su país, sin dar lugar á queja alguna, recibió órden de presentarse en Varsovia, donde le anunciaron el haberle permitido, *por equivocacion*, el repasar la frontera. Reclamando su proteccion segun el aviso que se le habia pasado, se le permitió quedar en el pais, con la condicion que la órden de confiscacion de sus propiedades, se llevaria á debido efecto.

El Senador Wodzynski y el General Skarzynski, á pesar que todo el tiempo de la revolucion se portaron con moderacion y que no se hallaban comprendidos en la lista de los que estaban amenazados de un destierro perpetuo, vieron sus propiedades confiscadas, las que eran bien considerables, solo con el fin de aumentar el tesoro del imperio.

4. Se ha impuesto una contribucion de diez millones de rublos á la Polonia. Los oficiales Rusos están recorriendo este desgraciado país, forzando los habitantes á su pago ; y á fin que el dinero entre con prontitud en los cofres, se habia obligado á la infeliz ciudad de Varsovia á satisfacerla con anticipacion para todo el reino.

5. A pesar de las confiscaciones que ya ascienden á algunos centenares de millones, y á despecho de otras medidas, el tesoro ruso se halla en un estado deplorable. Las rentas ordinarias entran muy lentamente. El comercio del Asia, en otro tiempo tan lucrativo para la Rusia, da muy poco al presente. El gobierno lo reconoce ya, y se demuestra en un estado que se ha dado á luz, y que se habia hecho para dar una satisfaccion á sus súbditos, no creyendo que los estrangeros tuviesen interés alguno á semejante estado; pero el emperador culpa de ello á los negociantes, diciéndoles que ellos no saben luchar contra la concurrencia de los otros pueblos.

Nos limitamos á hechos, de los cuales se podrán sacar reflecciones muy útiles, haremos lo mismo en la segunda parte de nuestra carta, sobre el descontento que reina en toda la Rusia, las que se agravan por las últimas medidas tomadas por el gobierno.

La nobleza rusa está muy descontenta, hace ya algun tiempo. La corte se esforzaba en retenerla en una entera dependencia, ella le imponia empleos, los que muchos hombres ricos, y de un carácter independiente no querian aceptar; ella cargaba de desprecio los perstinaces. Los que no querian aceptar al menos el empleo de alferez ó título de colegiales, no podian presentarse á la corte, ni menos á sociedad alguna de la nobleza. Se ha añadido recientemente algunas medidas mas severas. El derecho de poder pasar toda la vida al estrangero, este derecho que la nobleza miraba como el mas grande privilegio, se ha privado. De hoy en adelante la ausencia del país será segun la voluntad y órdenes del gobierno; se acordarán solo los pasaportes para el tiempo que la corte quiera, y las propiedades de los rebeldes ó interventores pasarán á otras manos. Esto no es el todo: los nobles rusos tenian una particular inclinacion en mandar sus hijos al estrangero, sea porque ellos consideran que los educados en Rusia no son tan sobresalientes ; ó por considerar que es preciso viajar para hacerse mas despejado; y los que por impedimentos físicos no podian pasar al estrangero proporcionaban a sus hijos preceptores estrangeros; pero esta misma facultad se les ha quitado, sino es del todo al ménos en parte. Los preceptores no podrán encargarse de la educacion, sin haber vivido ántes cinco años en Rusia ; mas nadie podrá ser preceptor sin que ántes se halle capaz de enseñar el idioma ruso.

Los estudiantes igualmente se hallan sujetos á una estricta diciplina. Se les acusa el haberse apropiado ideas de las universidades estrangeras, y á fin que esto no acontesca otra vez, solo podrán en adelante frecuentar academias rusas.

No se exceptua de esta órden, ni menos los jóvenes de la Livonia ni de la Courlandia, á quienes el idioma esclavon les es enteramente desconocido y de ninguna utilidad. Estos últimos no podrán salir del pais, sino es con un permiso firmado y autorizado de la mano del Emperador. Un *Ukase* (decreto) amenaza los parientes y tutores con la mas grave responsabilidad, siempre que no impidan á sus hijos el estudiar al estrangero. ¿Quien se atreverá á solicitar semejante permiso debiendo hacerlo al mismo Emperador? Esta solicitud sería suficiente para sospechar á toda una familia.

Se tiene una vigilancia indecible sobre los comerciantes. Un hecho que el Sr. Meden no podrá desmentir, es que uno de estos negociantes, llamado últimamente á una de las embajadas rusas del Oeste, fue reprendido por haberse alejado tanto de su pais. *Que quiere Vd.?* Contestó el negaciante, *yo no soi noble, ni estudiante.* Con todo el Embajador le aconsejó de no residir mucho tiempo en aquella plaza.

Las provincias rusas no están tan satisfechas, como se aparenta en las columnas del *Journal de Saint Petersbourg*, ó en algun periódico de Alemania. Las provincias polacas cuentan catorce millones de habitantes, esto es mas de la cuarta parte de la poblacion del vasto imperio. Quien dudará que estas provincias á una señal dada, no se acuerden de su antigua nobleza, y la gloria adquirida al nombre Polaco.

Las tribus guerreras del *Caucaso* sufren con rabia el yugo de la Rusia; ellas son numerosas ; ¿quien sabe si en Inglaterra no estamos sobre este particular mejor informados que los mismos rusos? Ellos no saben apreciar el número de los enemigos del Caucaso, pues que aquellos montes han sido inaccesibles á los vencedores.

Las colonias militares han excitado ya, mas de una vez, los temores de la Rusia. Despues de la revolucion de la Polonia, despues de la victoria que el Imperio lo-

gró sobre ella, estas colonias han demostrado su descontento. La Polonia por un lado, del otro las colonias, al medio dia el *Caucaso*, y al norte la Filandia.

Uno de los polacos que han participado de la última espedicion, acaba de evadirse como por milagro de las manos de sus verdugos. El año pasado entró en Polonia, entre el corto número de patriotas atrevidos, dirigidos por Zaliski. Preso por los rusos debia participar de la suerte de Wollovitsch, que fue ahorcado en Grondo, cuando una órden del Emperador, previendo la agitacion que produciria en la Polonia, comutó la pena á los prisioneros. Szymanski que debia ser ahorcado con todos sus compañeros, fue destinado á los desiertos de la Siberia por toda su vida. Llegado Szymarski á San Petersburgo, consideró que en cualquier pais su existencia sería mas soportable que en medio de los hielos asiáticos, y convencido de ello tomó la resolucion, de evadirse; tuvo la felicidad de llegar á Cronstad, donde un generoso capitan de buque lo admitió á su bordo; hoi dia podemos complacernos con la noticia de su arribo á Paris, donde en medio de sus compatriotas, que antes lo habian llorado por muerto, disfruta el dulce consuelo del aprecio que le demuestran estos infelices, aun que valerosos refugiados.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

La educacion de la juventud, debe ser uno de los principales objetos de un gobierno justo y paternal. Debe poner en accion todos los medios posibles á fin de evitar que los jóvenes adquieran hábitos y costumbres, que algun dia puedan ser funestos á la sociedad, á sus familias, y á ellos mismos. De poco tiempo á esta parte, observamos entre nosotros un descuido notable: tal es, el escándalo con que tanto los hijos de familia como los esclavos se introducen en el Circo de Gallos, siendo los primeros que distraen la atencion del público con descompasados gritos llamando á las apuestas, y muchas veces se les vé por los rincones de la casa ocupados en la *cañita ó monte ingles.* Este abuso se hace mas marcable, desde que la reunion está presidida por un empleado público.

No queremos abundar en reflexiones sobre las fatales consecuencias que esta clase de descuidos acarrea á nuestra juventud, y lo que perjudica á la moral pública, pues que está al alcance de todos.

Esperamos con confianza que el Sr. Gefe de Policía, que tantas pruebas ha dado de su celo por el bien del país, no desatenderá esta indicacion, y dará las órdenes convenientes á fin de cortar este mal.

Saludan á Vd. Sr. Editor con su mayor respeto.

Dos padres de familia.

Sr. Oficial de Policía.

Hoi Miércoles 10 del corriente hasta la una de la tarde no ha parecido el informe en el Ministerio y espero me diga adonde lo han trasladado para buscarlo y seguir con mas energía; pues canto el triunfo desde el momento que veo á mis adversarios que no me rebaten los artículos de su reglamento. Por lo demas, el número de contratados que dicen es á fuerza de llevarlos presos y que yo les amonesto q' no cumplan la disposicion del Superior Gobierno, por lo demas nada tendria. Si soi ó no abastecedor, los Diarios, los administradores de corrales, los cuarteles, la cuna, cárcel, hospitales y el público lo dirán; pues han sido testigos que sostuve por algun tiempo la carne á un peso la arroba; y podrán decir si he sido abastecedor ó no. Sírvase el público suspender su fallo sobre cuanto dicen, y veremos despues si esa minoria quiere esclavizar la mayoría, pues yo señor Editor no oculto mi nombre como lo hacen los demas, y me reitero su atento servidor

José María Benavente.

ESTADO DE LOS HOSPITAL

DIA 9.

DE HOMBRES.

Entraron	2
Salieron	4
Muertos	2
Existentes	224

DE MUGERES.

Entraron	1
Salieron	0
Muertos	0
Existen	90

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 6, 7 8 y 9.

Parroquia de San Nicolás.
Presbitero D. Estevan Raguero, 58 años.
Nicolas Garcia, páavulo libre.
Parroquia de Valvaneda.
Da. Fidela Arguello, 38 años.
Parroquia del Socorro.
Facunda Soria, párvula libre.
Sagrario del Sud.
D. José M. Carreras, 63 años.
Pedro Duran, moreno libre.
Parroquia de San Telmo.
Zenona Gari, 4 años libre.
Mauricia Beroy, párvula parda.
Parroquia de la Merced.
Andres Olivera, párvulo libre.
Dolores Villafañe, parda libre.
Julio Segovia, párvulo libre.
D. José Ramirez, 40 años.
Parroquia de la Concepcion.
D. Ramon Prestamero, 83 años.
D. Pablo Calderon, 25 años.
José Gonzalez, moreno libre.
Casa de Expósitos.
Un niño.
Monasterio de las Catalinas.
Un párvulo arrojado.
Hospital general de hombres.
Andres Cogono, 59 años.
José Antonio Cardoso, 56 años.
Juan Cruz Hazocar, 45 años.
Ventura Barray, 100 años.
Benito Bazan, 28 años.
D. Felix Victorino Gomez, 64 años.
Hospital de mugeres.
Maria Vicites, 34 años morena.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

DIA 9.

De San Andres de Giles ha conducido D. Casimiro Urruchua 109 cabezas, compradas por D. Manuel Colares—106 á D. Gregorio Iramaine, 3 á D. Julian Torres. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. José Sosa 87 cabezas, compradas por D. Juan Oballe—8 á D. Sebastian Ibañes, 40 á D. Juan Bautista Martinez, 1 à D. Manuel Romero, 2 á D. Gabriel Asevedo, 8 á D. José Antonio Mendez, 2 á D. Marcelino Sosa, 10 á D. Juan Fuentes, 15 á D. Julian Ferreira, 1 á D. Fermin Quiroga. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Juan de la Cruz Ferreira 128 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—128 á D. José Tomas Rojo. Para abasto.

Del Rosario, provincia de Santa-Fé, ha conducido D. Agapito Senturion 130 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—130 á los Señores.......................... Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Ramon Colmenero 28 cabezas compradas por D. Tomas Ximenes—4 á Da. Carmen Martinez 7 á D. Juan Felix Martinez, 3 á D. Pablo Martinez, 1 á Da. Maria del Rosario Lopez, 2 á Da. Constancia Lamis, 1 á D. Pedro Bet, 9 á D. Fulgencio Silva, 1 á D. Mariano Belos. Para abasto.

Con dos guias la primera de San Antonio de Areco, la segunda de la Exaltacion de la Cruz, ha conducido D. José Maria Montenegro 115 cabezas, compradas por el introductor—100 á D. Ramon Castes, 4 á D. Tomas Rodriguez, 10 á D. Martin Castro, 1 á D. Julian Benites. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Manuel Campos 20 cabezas, compradas por el introductor—20 á D. Nasario Ocampos. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Leandro Quiroga 11 cabezas, compradas por D. Lucio Morales—11 á D. Juan de Dios Montenegro. Para abasto.

Tablada del Sud.

Dia 6.

Del Monte ha conducido D. Sipriano Diaz 22 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre;—19 á D. Martin Burgos, 1 á D. Faustino Rosas, 1 á D. Fermin Burgos, 1 á D. Alejandro Bejarano.—Para abasto.

DIA 8.

De la Magdalena ha conducido D. Bartolo Molina 30 cabezas, compradas por D. Eduardo Astron;—4 á D. Benito Soto, 26 á D. José Maria Cascarayilla.—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Pantaleon Duran 72 cabezas, compradas por D. Francisco Lozano;—71 á D. Estanislao Migues, 1 á D. Tadeo Colman.—Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Eustaquio Quiroga 82 cabezas, compradas por D. Manuel Martinez;—81 á D. Silverio Ponce, 1 á D. Isidro Aguilar.—Para abasto.

Dia 9.

De Chascomus ha conducido D. Juan Pablo Caminos 47 cabezas compradas por D. Martin Idalgo;—46 Juan N. Fernandez, 1 á D. Mariano Fernandez.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Braulio Marmol 505 cabezas, compradas por D. Baltasar Lailon;—322 á D. José Maria Quintana, 183 á D. Domingo Marin.—Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Francisco Antonio Ferreiros 468 cabezas, compradas por D. Mariano Durao;—419 á D. Araon Castellanos, 27 á D. Torivio Obejero, 22 á D. Antonio Rodriguez.—Para saladero.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 9 y 10 del corriente.

D. Antonio Juares, Navarro, 7 cueros vacunos.
D. Manuel Rodriguez, Navarro, 24 cueros vacunos, 48 id. de carnero, 5 arrobas crin.
D. Jo é Antonio Gonzalez, Navarro, 60 cueros de carnero.
D. Pedro Córdoba, Lobos, 36 cueros de carnero, 2 arrobas crin, 80 id. lana.
D. Cayetano Abendaño, Lobos, 84 cueros de carnero, 3 arrobas crin, 100 astas.
D. Eusevio Sosa, Lobos, 51 fanegas cebada.
D. Juan de la Cruz Luillo, Lobos, 10 cueros vacunos.
D. Martiniano Gelves, Pilar, 25 arrobas lana.
D. Francisco Jimenez, Flores, 30 arrobas sebo.
D. Luciano Alvarado, Moron, 30 cueros de carnero, 1 arroba crin.
D. Simon Almaras, Moron, 36 cueros de carnero
D. Bacilio Paz, Moron, 49 cueros vacunos, 1 id. de potro, 56 id. de carnero, 23 arrobas sebo, 163 astas.
D. José Salas, Guardia de Lujan, 40 fanegas maiz.
D. Angel Lopez, Guardia de Lujan, 60 cueros de carnero, 4 arrobas crin.
D. Tomas Gauna, Moron, 60 cueros de carnero.
D. Pedro Muñoz, Guardia de Lujan, 48 cueros de carnero.
D. Antonio Benavides, Guardia de Lujan, 96 cueros de carnero, 160 arrobas lana, 14 fanegas maiz.
D. Juan de Dios Garcia, Lobos, 24 cueros de carnero, 8 arrobas lana, 60 astas.
D. Gregorio Merlo, Navarro, 1 cuero vacuno, 36 id. de carnero, 2 arrobas crin, 26 id. lana.
D. Juan Maturano, Moron, 8 cueros de carnero, 10 azrobas lana.
D. Santiago Roldan, Areco, 24 cueros vacunos.
D. Miguel Cortinas, Navarrro, 23 cueros vacunos, 264 id. de carnero, 2 arrobas crin.
D. Pedro Cabrera, Areco, 2 cueros vacunos.
Da. Catalina Martinez, Cañuelas, 9 cueros vacunos, 24 id. de carnero, 1 arroba crin.
D. Monuel Arce, Guardia de Lujan, 34 cueros vacunos, 168 id. de carnero, 1 arroba crin.
D. Francisco Alvarez, Cañuelas, 9 cueros vacunos, 72 id. de carnero, 10 arrobas sebo, 27 astas.
D. Francisco Maldonado, Moron, 4 cueros vacunos, 34 id. de carnero, 1 arroba crin.
D. José Ramon Bustos, Areco, 45 cueros vacunos, 460 id. de carnero, 4 arrobas crin, 30 astas.
D. Juan Roldan, Villa de Lujan, 2 cueros vacunos, 10 arrobas crin 6 id. lana.
D. Lázaro Cerda, Navarro, 2 cueros vacunos.
D. Mariano Delgado, Lobos, 76 cueros vacunos, 10 id. de potro, 204 id. de carnero, 4 arrobas crin, 268 astas.
D. Laureano Marquez, Matanza, 25 arrobas lana.
D. Policarpo Gonzalez, Moron, 3 cueros vacunos, 48 arrobas crin, 25 astas.
D. Apolinario Lopez, Guardia de Lujan, 16 cueros vacunos, 144 id. de carnero, 1 arroba lana.
D. Francisco Bustamante, Guardia de Lujan, 1 cuero vacuno.
D. Justo Gonzalez, Guardia de Lujan, 8 cueros vacunos.
D. Lino Palleros, Guardia de Lujan, 33 cueros vacunos, 11 arrobas crin, 30 id. lana, 360 astas.
D. Santos Casavalle, Lobos, 82 cueros vacunos, 12 id. de potro.
D. Segundo Molina, Cañuelas, 140 arrobas lana.
D. Santiago Blanco, Moron, 22 cueros de carnero, 12 arrobas grasa.
D. Pascual Figueroa, Moron, 1 cuero vacuno.
D. Estevan Noguera, Areco, 590 cueros de carnero, 20 id. de nonato, 24 arrobas crin, 50 fanegas maiz.
D. Antonio Diaz, Areco, 2 cueros vacunos, 96 id. de carnero, 1 arroba crin.
D. Tomas Ferreira, Guardia de Lujan, 15 cueros vacunos, 348 id. de carnero, 7 id. notato, 5 arrobas crin, 102 id. lana, 100 astas.
D. Narciso Rodriguez, Monte, 248 cueros vacunos, 88 arrobas sebo, 8 id. crin, 436 astas
D. Juan Melo, Pilar, 1 cuero vacuno.
D. Juan Amalla, Moron, 60 cueros de carnero, 2 arrobas lana.
D, Manuel Chaves, Monte, 88 cueros vacunos, 5 id. de potro, 9 arrobas sebo, 16 id. crin.
D. Gregorio Figueroa, Moron, 69 cueros de carnero, 1 arroba grasa.
D. Mariano Cardenas, Cañuelas, 35 cueros vacunos.
D. Narciso Garcia, San Vicente, 7 fanegas cebada.
D. Santos Lopez, Monte, 46 cueros vacunos, 132 id. de carnero, 6 arrobas crin, 130 id. lana, 50 astas.
D. Pedro Alcoba, Flores, 16 arrobas sebo.
D. Tomas Burgos, Lobos, 5 cueros vacunos, 10 arrobas lana.
D. Inocencio Lopez, Pilar, 2 cueros vacunos, 24 id. de carnero, 7 arrobas grasa, 16 id. lana.
D. Roque Torres, Monte, 3 cueros vacunos.
D. Juan A. Mamondi, idem, 43 cueros vacunos, 164 id. de carnero.
D. Marcos Villaverde, Pilar, 48 cueros de carnero.
D. Leonardo Fredes, Navarro, 48 cueros de carnero, 10 arrobas sebo, 2 id. crin, 30 id. lana, 10 astas.
D. Marcos Zapata, de id., 36 cueros de carnero, 30 arrobas lana.
D. Juan de la Cruz Hernandez, Moron, 24 cueros de carnero.
D. Juan Manuel Viera, de id., 16 arrobas lana.
D. Manuel Lopez, Guardia de Lujan, 18 cueros de carnero, 10 arrobas lana.
D. Martin Viñales, Lobos, 11 cueros vacunos, 3 id. de potro, 48 id. de carnero, 9 id. nonato, 12 arrobas crin; 60 id. lane, 38 astas.
D. Emenegildo Rolon, Pilar, 30 arrobas lana.
D. Gerardo Gomez, de id., 36 cueros de carnero, 40 arrobas lana.

TOTAL.

Cueros vacunos	982
Cueros de potro	31
Id. de carnero	3799
Id. de nonato	36
Arrobas de grasa	20
Arrobas sebo	203
Arrobas de crin	128
Id. lana	987
Fanegas maiz	164
Fanegas cebada	58
Astas	1761

PRECIO DEL TRIGO.

Dia 9.—36 fanegas á 14 pesos.
Dia 10—10 fanagas á 10 pesos.

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 10.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	121	4		
——Pátrias	118			
Pesos fuertes	7	3½		
——Pátrios	7	1½		
Macuquino la de cordon	7	1		
Cortada	6	6½	6	7
Fondos públicos del 6	45		46	
Acciones de Banco	122			

Cámbio sobre Inglaterra 6⅝ á 6⅞.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 6.

3.ª PUBLICACION.

D. Cesario Alberastain, Miciones.
Pablo Nouguier, id.
Guillermo Sleuavd, Montevideo.
Pedro Olivera, Mercedes.
Antonio Pintos, Rio Janeiro.

DIA 9.

2.ª PUBLICACION

Da. Ana Noguera, Montevideo.
Antonio Labarrier, id.
Benjamin Poucel, id.
Domingo Roguini, id.
Cesar Corridi, id.
Juan José Bayolo, id.
José Tillman, id.
Manuel Ruiz, San Juan.
Simon Castro, con tropa de arrea, id.
Eugenio Goubernon, Vacas.

DIA 10.

1.ª PUBLICACION.

D. Cristobal Johnson, Montevideo.
Concepcion Guzman y dos hijas, id.
Nicolas Ramirez y una hija, Vacas.
Hugo Crawford Smith, Inglaterra.
Angel Solis, Corrientes.
María Pose de Alfaro, y 4 hijos, Montevideo.
Guillermo Jordan, Rio Janeiro.
Roberto MacGaw, su esposa, 3 hijos y 3 peones, Montevideo.
Ramon Fernandez y 8 peones, id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 10.

á Hodgson y Robinson, Plata 34.

5 fardos paños de la Estrella azules y grana.

á D. Juan Best y hermanos, Plata 66.

1 fardo listados; 1 id. colchas colchadas; 7 cajones hilo blanco de ovillos; 1 id. cebas fulminantes y cadenas para perros; 3 bocois azadas; 1 id. argollas de bronce; 2 id. cucharas estañadas; 1 id. hoces; 1 id. cuchillos de punta de 6 pulgadas; 20 cajones hachas.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

1 fardo paño de la Estrella; 1 cajon listados amuselinados; 1 fardo lonas; 3 id. zarazas; 3 cajones paños finos.

á Dubbers y Heyn, Plata 14.

1 cajon fondos y tela para fondos de sombreros, felpa, tafetanes, hevillas, hilo de sastre, cintas y papel; 1 id. salsas y goma laca; 1 id. cintas para sombreros, hevillas, paños y coletas; 4 cuñetes cebada inglesa.

á Lafon y Robinson Florida 12.

2 fardss tela para gerga.

á D. Jorge Downes.

1 cajon hevillas y cintas para sombreros.

á D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.

46 medias pipas vino dulce; 1 cuarterola id.; 1 barril id.

a Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.

200 fanegas sal.

á Dorr Reincke y Ca., Paz 28.

220 fanegas sal.

á Zimmermann Frazier y Ca., Belgra. 66.

170 fanegas sal.

á M'Crackan y Jamieson, Catedral 78.

2 fardos pañuelos de rebozo sin fleco; 2 id. lienzos asargados; 3 id. zarazas azules; 1 cajon pañuelos de muselinas; 3 id. medias negras.

a D. Cristobal Brest, Maypú 12.

1 cajon tijeras.

á D. Francieco Gallardo.

1 cajon listados núm. 15 y 20, y medias colonias.

á Lavalle y Macome Reconquista 63.

3 canastos loza.

á D. Benjamin Poucel, Chacabuco 13.

1 cajon juguetes.

á D. Guillermo y Juan Black, Perú 57.

1 fardo bramantes; 1 cajon cocos blancos; 3 fardos cintas; 2 id. pañuelos de madras; 1 id. listados azules; cajones pañuelos; 1 fardo id. id.; 6 cajones muselinas de colores.

Roriguez y hermanos, Belgrano 105.

3 cajones carey.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

90 barricas azucar; 17 bolsas id.

à Aamadeo y Cprile, Paz 58.

137 bolsas trigo.

á J. S. Lyons, Piedad 91.

2 cajones botas; 5 id. gasillas; 1 id. id. y pañuelos.

á Parlane Macalister Plata 62.

8 cajones zarazas; 1 id. cocos de colores; 3 id. nanquines; 4 id. pañuelos á cuadros; 2 id. listados finos; 1 id. pequines; 2 id. pañuelos de lanilla; 2 fardos id. fleco de lana.

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.

3 cajones medias de un color; 2 id. id. blancas.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.

10 cajones zarazas; 2 fardos pañuelos á cuadros, 12 id. listados para vestido; 1 id. florentinas; 3 id. cotonias blancas; 1 id. pieles de colores; 3 id. cocos blancos; 1 id. cantones, y cotones para chalecos; 1 id. hilo blanco de ovillos; 1 fardo pañuelos de reboso sin fleco; 1 cajon pieles blancas azargadas; 1 id. medias de algodon; 1 id. brines de colores; 1 cajon nanquines; 1 fardo cotines; 2 id. listados; 1 cajon pañuelos de reboso fleco de lana; 1 id. dulces.

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Bergantin goleta brasilero *Cacique*, de Parnaguá, consignada á Manuel A. Ramos.

Bergantin Brasilero *Paraná*, de Parnaguá, á Joaquin Almeida Rivero.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Leander*, capitan Kimball, de Tarragona el 4 de Octubre, consignado á D. Daniel Gowland y Ca., con 100 fardos papel de estraza, 20 id. id. medio florete, 273 pipas vino tinto, 99 medias id. id., 54 cuarterolas id., 41½ pipas aguardiente refinado, 2 cuarterolas id., 21 id. id. anisado, 4 medias pipas coñac imitado, 2 cuarterolas id., 2 cajones libros en español, 12 bolsas avellanas, 12 id. almendras, 2½ cargas loza de barro, 10 docenas porrones, 600 libras estopa, 15 toneladas sal, 10,000 sanguijuelas, 2 cajas sombreros de paja, 1 cajon vasos.

SALIDAS.

Bergantin brasilero *Independiente*, para Parnaguá.

Goleta paquete *Rosa*, con destino á Montevideo.

HA CERRADO REGISTRO.

Polacra genovesa *Valiente Nicolino*, con destino á Rio Janeiro, despachada por sus consignatarios Zimmerman Frazier y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 3 baules con 65 docenas pieles de cabretilla, 1 órganno, 80 bolsas maiz con 700 fanegas.

Por Manuel Fontana, 800 fanegas maiz desgranado.

Bergantin americano *Mentor*, con destino á Baltimore, despachado por su consignatario D. Daniel Gowland—Cargadores:

Por el mismo, 3,190 cueros vacunos secos, 28,500 canillas, 14 fardos con 310 docenas cueros de carnero.

Por Grogan y Pleassants, 390 cueros vacunos secos, 1 cajon con 50 piezas mucelinas, con 1200 yardas.

Por Hayes y Ca, 4 fardos con 600 docenas nutrias.

Barca belga *Jeankey*, con destino á la Habana, despachada por sus consigartarios Bertran Delisle y Ca.—Cargadores:

Por dichos Señores, 5,359 quintales carne salada.

Patacho brasilero *Su piro*, con destino á Santos, lo despacha su consignatario D. Juan S. Monteiro—Cargadores:

Por Davison Milner y Ca, 400 fanegas sal.

ESPORTACION DE CABOTAGE.

A San Nicolas—Por D. Agustin Chichisola, 14 piezas bramantes, 2 id. cotonia, 7 docenas carreteles de hilo, 26 pañuelos fleco de lana, 23 libras hilo de ovillo, 1 docena sombreros de felpa, 2 piezas nanquin, 2 id. cotin, 10 docenas zapatos, 2 id. espejos, 12 piezas lienzo, 1 rollo tabaco, 1 tercio yerba, 2 bolsas azucar.—Importe, 2436 pesos.

A la Exaltacion de la Cruz—Por D. Mariano Cañere, 4 tercios yerba, 2 barriles vevida blanca, 3 cuarterolas vino carlon, 2 barricas harina, 1 barrica sal, 2 barriles vino, 1 barrica galleta, 1 bolsa arroz, 1 id. azucar, 1 id. fariña, 1 barrica especies, 1 resma papel, 1 rollo tabaco, 1 bolsa algodon, 1 docena sombreros de paja.—Importe, 1666 pesos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo y Malaga. Saldrá el 12 del corriente, la polacra sarda Fetis.

BUQUES A LA CARGA.

FOR LIVERPOOL.

THE fine fast sailing A. I. british buitt brig SPENSER, captain Wilson, 250 Tons burthen, has always landed her cargoes in excellent order and having a considerable part of her cargo engaged will have quick dispatch.—For terms of freight or passage (having most superior accomodation) apply to her consignees.

RENNIE MACFARLANE Y Ca.
36 calle de Potosí.

Para Valparaiso

En el término de 10 dias saldrá infaliblemente el muy velero, y nuevo, y de primera clase bergantin goleta ingles *Betsy Hall*, forrado y clavado en cobre y de porte de 151 toneladas, su capitan Juan Coaker. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo cual tiene excelentes comodidades) pueden ocurrir a dicho capitan, en la fonda de Hunt, ó á sus consignatarios

Brownell, Stegmann y Ca.
27 10 *Calle de Belgrano número* 97.

Para Corrientes y su carrera.

SALDRA sin falta en toda la semana entrante la mui acreditada goleta MARIA LUISA. El que guste cargar ó ir de pasage teniendo al efecto excelentes comodidades, ocurra calle de Cangallo No. 97½.

29—4p.

Para Paisandù y Salto.

SALDRA para la entrante semana, la goleta Feliz Rufina. Para carga y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades) para dichos destinos, ocurran á la calle de la Reconquista número 159.

28 3p

PARA EL RIO JANEIRO.

Saldrá en la semana entrante la polacra sarda Colomba: admite carga y pasageros á precios equitativos. Ocúrran á su consignatario—

Felipe Llavallol,
27 3c Calle de Cangallo No. 93.

FOR LIVERPOOL.

THE first class British Brig, Hannah, 183 tons James Barrell Master.

Has considerable part of her cargo engaged, and going on board, and will be dispatched without delay. For Freight or passage, apply to the Master or to the consignees.

PARLANE MACALISTER Y Ca.
62 calle de la Plata.

24—3s

FOR VALPARAISO.

The fine, fast sailing A. 1., Liverpool built Brigantine "BETSY HALL," burthen per register 151 tons, coppered and copper fastened, not two years old, and will positively sail hence in ten days. For freight or passage, having excellent accomodations, apply to Captain Coaker, at Hunt's Hotel, or to her consignees

Brownell, Stegmann y Co.,
27 10 *Calle de Belgrano número* 97.

For Cowes.

FOR PASSENGERS ONLY.

The remarkably fine A. 1. Brig *ALERT* captain J. Snowdon, will sail for the above port early in December, and has most superior accommodations for passengers. For terms apply to captain Snowden at Beech's Hotel or to

ALFRED BARBER,
25 *Calle de la Florida No.* 18.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 17. DE LA 5.ª TEMPORADA.

El Jueves 11 *de Diciembre de* 1834.

Se egecutará la famosa comedia de gran espectáculo, y en verso, titulada—

EL DIABLO PREDICADOR,

ó el

MAYOR CONTRARIO AMIGO.

La que será exornada con todo el aparato teatral que requiere, como VUELOS, TRANSFORMACIONES, &c. &c.—Finalizando toda la funcion, con el chistoso sainete nominado—

EL MEDICO POETA.

Nota.—A consecuencia de haberse anticipado la exhibicion que debia ir el *Martes*, en razon de la festividad del *Lunes*, es que se anuncia esta para el dia designado.—*A las 8 y media.*

Se vende

UN cernidor, garándulas, mesa de despacho, balanzas, pesas, una batea, romana, una cuartilla y una media, y dos cedazos, todo perteneciente á una harineria, igualmente se alquila la misma casa y por ser ya mui acreditada en este negocio, hace mui buenos diarios. Ocurran calle de la Reconquista núm. 379.

10—2p.

Aviso.

SE vende ó se alquila en la calle de Cuyo, una casa con diez y media varas de frente y treinta y cinco de fondo, su precio es equitativo, su número 120 en la misma calle número 162 darán razon.

10—3p.

Se alquilan baratos

UNOS cuartos en una de las mejores calles para tienda ó algun otro negocio, dichos cuartos están situados en la calle de Potosí, de San Francisco media cuadra para el campo. Para tratar ocúrrase á la esquina de Elorriaga, frente á San Francisco.

10—3p.

Aviso

A los Señores Dueños de casas.

LOS que necesiten ocupar unos maestros de albañileria podrán ocurrir á la calle de Maipú núm. 92, que serán servidos con equidad, prontitud y esmero; y serán responsables á su trabajo.

10—6p.

Se vende,

UNA criada apta para todo servicio. La persona que se interese en ella puede ocurrir al núm. 243 calle del Perú, que hallará con quien tratar.

10—8g.

CONTADURIA GENERAL.

De órden superior se saca á pública subhasta á las 12 *del dia* 15 *del corriente, en las puertas de la Comandancia de marina los buques siguientes:—*

Bergantin GENERAL ROSAS, *surto en balizas interiores.*

Berganiin REPUBLICANO, *surto en balizas esteriores.*

Ponton CAÑONERA *Núm.* 13, *surta en la boca del Riachuelo.*

Los inventarios de dichos buques, se hallan de manifiesto en la Comisaría de Marina. Buenos Aires, diciembre 10 *de* 1834.

10—5g.

Se vende.

Un criado llamado Gregorio, en la cantidad de 850 pesos moneda corriente, jóven y sin vicios conocidos. Su dueño vive calle de Chacabuco No. 180.

10—3p

Se ha huido.

DE la calle de la Universidad núm. 113 un negro viejo llamado Berisimo, nacion masambique, como de 40 años de edad, color renegrido cerrado de barba, con patilla, dientes punteagudos y habla medio champurriado el portugues. El que lo encuentre ó dé noticia desu paradero, se le gratificará con 50 pesos.

10—3p.

Aviso de la Policia.

DON Lorenso Antonio Uriarte ha donado 300 pesos para el empedrado de la calle de Corriente al bajar la barranca del rio, por lo que se le han dado las gracias á nombre del Sr. Gefe de este departamento

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1834.

Aviso á los vigilantes.

SE ha huido un negrito llamado Celidonio Escobar, de edad de quince años, de pasa lisa, mui geton, lleva un par de pantalones de paño viejos, color verde botella, remendados con paño negro, una gorra inglesa de lana azul á cuadritos como usan los marineros. Se ha huido en mangas de camisa el miércoles 26 del pasado de la botería de Pablo Mathon calle de la Victoria núm. 142. El que dé noticia cierta de su paradero, ó lo traigan á dicha botería será gratificado.

2—3p.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

De muebles.

El Jueves 11 del corriente, á las 11 en punto de la mañana y como perteneciente á una Sra. Inglesa que regresa para su pais, se rematará indispensablemente á la mejor postura, en la calle de la Plata No. 177 lo siguiente: un coche muy cómodo, un buen piano, 2 sofaes de cerda y forrados de zaraza con sus banquitos, mesas de arrimo, 2 costureros, sillas de esterilla, un hermoso guarda libros de caoba con varias obras en ingles, 1 mesa de caoba de comedor como para 14 personas, una id. chica, 4 mesas medianas para planchar, 3 camas completas, 1 cuja id. todas con colgaduras, colchones, sabanas &c. &c., fanales, alfombras y esteras, 1 filtrador, 3 roperos de mediana calidad, un lavatorio de caoba con tocador, 1 buena cómoda, cajitas para té, guarda fuegos para chimeneas con palas y carboneras casi nuevas, alguna poca loza azul para mesa y copas, vasos lapidados, tinas para agua, algunos muebles de cocina, 2 birlochos y otros varios muebles y algunas docenas de vino de Oporto embotellado.

POR LOS MISMOS.

Para concluir una factura.

El Viernes, 12 del corriente, se rematarán precisamente á la mejor postura en la casa de comercio del Sr. Alfredo Barber, calle de la Florida No. 18, unos cuantos bócois de vasos surtidos buena calidad, un resto de ollas de fierro y algunos articulos de loza &c. &c.

POR LOS MISMOS.

En el corralon de la Barraca de Santa Lucia al principiar la calle larga de las barracas.

Hoi Miércoles 10 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematarán indispensablemente á la mejor postura una cria de caballos chilenos de lo mas selecto que se han traido ha pocos dias; cuya cria pertenecia al Sr General *San Martin*, y por cuya recomendacion hay varios individuos que saben el mérito de ellos, se compone como de 30 y tantas cabezas, la mayor parte yeguas, 1 ó 2 padres de manadá, y algunos potrillos y potros &c.

En seguida.—Se rematará un buen terreno en la calle principal de Barracas, de 50 varas de frente y 250 de fondo, con pared de ladrillo por un costado, y tambien al frente con su hermoso porton y mas habitaciones buenas aunque con el techo de paja. Igualmente.—Se rematará un terreno al Sud, compuesto de 6 leguas de superficie, muy propio para ganados ó sementeras. Las personas que gusten informarse pueden ocurrir con tiempo á casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS.

El Lunes 15 á las 11 de la mañana, en el almacen de la calle de Victoria No. 154, y para redondear el negocio, se rematará indispensablemente á la mejor postura los siguientes articulos:

Porotos blancos frescos del Salado embarricados. idem de Córdoba frescos y tiernos ensacados, papel de estraza en fardos, idem de marca mayor, sacos de agi de Catamarca, manteca en barrilitos, carne salada superior embarrilada, aceite en botijuelas grandes, vino generoso de 12 años encajonado, anis fresco en grano, bombas de cristal grandes y menores, ó faroles de bomba, barriles, cuarterolas, pipas y varios cascos vacios con las maderas de estiva, cigarros havanos, superiores y otros diferentes articulos.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

El Jueves, 11 del corriente, a las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y por cuenta de quien pernezca lo uue sigue:—

Una corta partida de pasas de uba moscatel de Málaga con una pequeña adiccion, 14 pipas vino carlon moscatel.

POR EL MISMO.

El JUEVES 11 del corriente á las once, se rematarán los siguientes articulos á la mas alta postura:

Como 60 cajas de pasa moscatel de Málaga con pequeña adicion; castañas, aceitunas, fariña, tabaco en rollo y de N. A. en barriles, pavilo, clavo de comer, jabon de España, jamones de N. A, y otros varios artículos.

POR EL MISMO.

En la Alameda, frente al almacen de D. Juan Bautista Udaondo.

El Viérnes 12 del corriente, se rematará en lote segun costumbre, todos los aparejos velamen y demas correspondiente á la goleta Sirena, que se halla barada cerca de la Barraca de Fragueiro

En lote aparte, se rematará el casco de dichò buque forrado en cobre, y en el estado en que se halla, juntamente con el baupres.

Los dos palos se hallan depositados en la barraca antedicha y se venderán en otro lote.

A las 10 y media.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 107.

El Martes, 16 del corriente á las 11 se rematarán á la mas alta postura 6 pipas y dos medias pipas aguardiente coñac del mas superior que viene á esta plaza, introducido en estos dias por el bergantin ingles *Emma* de Liverpool. Dichas pipas se venderán una por una ó como gusten los compradores.

SALE BY AUCTION.

BY THOMAS GOWLAND,

Calle de la Reconquista núm. 107.

On Tuesday 16th inst 11th inst at11 oclock will be sold by auction to the highest bidder—6 pipes atwo half pipes of the finest cogñac brandy, just imported per brig Emma from Liverpool. They will be sold one by one or as the purchasers may desire.

AVISOS.

GRATIFICACION DE 160$.

SE dará al que entregue una CARTERA DE TAFILETE color obscuro, la que se perdió en las cercanías de la Merced ó Café de Catalanes; contiene CIENTO Y CINCUENTA PESOS dinero, y varios documentos y cartas. El que la entregue en la *Fonda de Balleteros, calle del 25 de Mayo*, recibirá dicha gratificacion. 9—3p

Villar.

HAY uno para vender, cuya mesa es mui buena y tiene todo lo necesario para hacer uso de él; se dará por un precio regular. Quien se interese en su compra, ocurra calle de la Plata No. 401. 9—3p

Maderas y Baldosas.

EN el HUECO DE MADERAS, en la calle nueva atras de Santo Domingo, se está recibiendo un cargamento bien surtido para esta plaza, á saber :—

Tablones, y tablas de pino de 1, 2, 3 y 4 pulgadas
Tablones, y tablas de roble y fresno
Tablones de burel de 2 pulgadas para asientos de sillas
Tablas de Eden de media pulgada de ancho para coches
Tirantillos de Mapolo para pilares de cujas
Tirantillos de fresno para catres
Tirantes de urundey y quebracho
Alfajías de Eden y de Alea
Mazas y eges para carretas y carretillas
Camas y rayos para id.
Cedro en tablones y tablas, id. de olea
Caoba en trozos, tablones y tablas
Baldosas francesas de 8 pulgadas finas.

IGUALMENTE.—Carretas inglesas para uno y dos caballos, con eges de fierro de patente, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, una máquina de acerrar maderas con 5 cerruchos redondos y una rueda de 16 pies de diámetro, tres tornos para tornear maderas con sus herramientas: esta máquina es para andar con mulas: y varios artículos por mayor y menor, á precios mui acomodados. La rueda grande se puede vender por separado y es buena para atahona, ó para moler polvo de ladrillo. 9—30s

150$ DE GRATIFICACION,

SE dán al que prenda un negro llamado JOAQUIN, nacion Bangela, estatura alta, habla portugues, y tiene del pais 8 meses, con una señal de una herida grande en la pierna izquierda, otra id. pequeña en la cara, tiene como 40 años de edad: este vino al pais con muger, la cual ha muerto en el Hospital hace 4 meses. Ocurran á la calle de la Plata No. 193. 9 3s

Ojo.

Se venden dos criados varones, aptos para todo servicio. Calle de la Reconquista número 208. 9 3p

Pérdida.

EN la noche del Domingo se ha perdido en las calles de la Universidad ó Catedral, *UNA PIEDRA DE UNA CARABANA*, engarsada en un círculo de oro cincelado.—La persona que la tenga ó la hubiere hallado y quiera entregársela á su dueña, puede hacerlo, en el concepto de que recibirá una buena gratificacion, ocurriendo al No. 140 en la calle de la Paz. 9—3p

A los hacendados.

Se desean comprar ovejas, ya sea á la pata, ó al cortar. Quien quiera vender, ocurra á la calle de la Universidad No. 93. 9—3p

Aviso.

EN la calle del Perú, frente la esquina de Gallino, casa de Molino Torres, se vende una pulperia de poco principal, hace buen diario, y tiene todas las comodidades. Para tratar ocúrrase á dicha pulpería, ó á la calle de Lima No. 254 6—6p.

Se necesita,

UNA mucama que sepa coser bien, y que tenga buenas recomendaciones. Calle de la Catedral No. 17 se dará razon. En dicha casa se necesita tambien un negrito para el servicio de criado. 6 3p

AL

ECO SONORO

DE LA

FEDERACION ARGENTINA.

EL que firma ofrece al respetable público una nueva introduccion, en su mercería, de efectos nobles y es como sigue :—

Sarcillos de brillantes de primera, y de última moda, sortijas de id., medallones de oro, y rubíes para señoras, sarcillos de oro del mejor gusto, sortijas de oro para poner pelo, una coleccion numerosa para diferentes usos, cadenas de oro, de platina, su quilate superior al oro, y de plata para suspender relojes; un surtido de alhajas de metales compuetos imitando al oro, collares de piedras, su clavazon en plata aciento de oro; un surtido de sedas, como ser, pañuelos de punto de Hernanin, alias de Canabá, de seis cuartas, id. de crespon de vapor de siete cuartas, id. de seis, y de cuatro cuartas, id. patricios de seis id. macedonia rosa, tafetanes de la India, tercìopelos, cachimir de seda, cintas para cinturon, y para diferentes usos bordadas de oro y plata. En este ramo hai un surtido general.—Guantes de seda, id. de coco imitando á los de seda por sus colores, medias de seda de patente, hilo de marcar colorado, esclavinas de punto de algodon, su bordado de moda, blancas y negras, dichas de cambrai de algodon, muselinas bordadas de mucho gusto, carpetas para mesas de diferentes tamaños con dibujos del mismo tegido, á la moda asiática, y un surtido general, que por la diversidad de los efectos que lo compone no dá lugar á demostrarlos por la prensa, solo viéndolos se podrá dar merito á la grande recopilacion que forma el surtido de la gran mercería, calle y plaza de la Victoria, No. 50 y 54, recoba nueva.

6 8p ANTONIO GOMEZ DE CASTRO.

Se necesitan

DOS oficiales que sean mui buenos en el oficio de *botero*, á los que se les dará quince pesos por montarlas de botas, y se les empleará constantemente: ocurran calle de la Paz, No. 30. 6—6p.

Aviso de la Policía.

HABIENDOSE apersonado en este departamento un individuo llamado Mateo Barbosa y ha presentado una letra de 1650 pesos y varios documentos importantes, que dijo los habia encontrado se le dieron las gracias á nombre del Sr. Gefe por su honrado proceder y se avisa al público á efecto de que la persona á quien pertenescan justificando la proviedad se reciba de ellos.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1834.

Desea ocuparse

UNA niña de diez y seis años, en clase de mucama ó para el servicio interior, en alguna casa de respeto; ella tiene quien pueda dar buenas recomendaciones. La persona que la necesite ocurra á la calle de Belgrano, núm. 172. 5—3p.

Para Córdoba.

Carga sin falta alguna el Martes 9 de la semana entrante, la tropa de carretas de D. José María Villafañe: admite carga para 3 ó 4 carretas; los SS. que gusten remitir, como ir de pasage, podrán tratar con su consignatario calle de la Esmeralda No. 34.

5 3s MANUEL I. MOLINA.

Se vende,

LA goleta *Amable Luisa*, de 38 toneladas; es aparente por su poco calado, para el tráfico de esta playa. El que la necesite ocurra á la calle de Chile No. 147. 1.—4p.

Agujas superiores.

BOTONES de nacar á dos reales docena, tiradores para chicos á dos rs., randas de hilo, sombreros de paja grandes y chicos, hilo de carretel y de ovillos superior, botones para chaleco, vestido y camisa, abanicos elásticos finos, palmatorias, carabanas de piedra blanca, agua de colonia, y otros artículos de merceria hai de venta calle de la Reconquista núm. 44. de San Francisco para la plaza primer cuarto á la derecha. Tambien unas gruesas de yesca, de Chile forradas para sacar fuego. 5 3p

Aviso.

SE alquila la casa sita en la calle de Talcahuano No. 38. En ella darán razon. 5 3g

Papel pintado.

EN la casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral No. 57, del Café de los Catalanes media cuadra para el Retiro, tiene un surtido de papel pintado de nuevo gusto y hermoso, como Paysage para comedor, Guarda, Friso, Corniza y Canasta de flores

Tambien se empapela y se pintan casas, se hace corniza y flores de masa esculpida para cielo raso. En fin, todo lo que concierne al adorno de casa. Se encuentran tambien varillas doradas y se hacen vidrios dorados para cuadros, á precios muy equitativos. 5 15p

Aviso.

SE venden de tres á cuatro mil estacones largos de durazno propios para corrales, eras, ranchos &c. que se venderán por mayor y menor al gusto del comprador: darán razon en la calle de cabildo ó de la Victoria, núm. 35.

Tambien se alquila una casa de entrepiso de altos, por cien pesos, con cinco piezas, cocina, lugar y resumidero, segura y propia para hombres solos, ó poca familia. 5—6p.

Gratificacion.

EL martes 2 de Diciembre se ha perdido una señora de edad de 40 años poco mas, llamada Inocencia Pulido, estatura alta, color trigueño, cuerpo delgado, la voz un poco gruesa; lleva un vestido de listado á cuadros, fondo amarillo, un pañuelo blanco de merino de guarda angosta ya de algun uso, zapatos de tafilete nuevos; bastante agachada para caminar. El que dé noticia de su paradero ó indicios de ella, puede ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 103, que recibirá una buena gratificacion. 5—3p.

Se vende

UNA criada de buen servicio en 800 pesos papel moneda Ocúrrase á la calle de las Piedras, núm. 45. 5—3p.

A los Vigilantes.

SE ha huido un negro de nacion congo, de oficio zapatero, llamado Antonio, sus señales son: estatura regular, cuerpo robusto, edad como de treinta años poco mas ó menos, poca barba, bastante geton y el labio de abajo algo colorado, tiene los dos dientes de arriba sesgados como mellados, lleva chaqueta de paño negro con cuello dado vuelta, calsoncillo largo con fleco, chiripá de poncho pampa negro con listas. El que lo entregue á su amo que vive en la calle del Buen Orden No. 49 será gratificado. 4—3p.

Gratificacion.

ESTA mañana hácia las 8 ha desaparecido una niña de tres años de edad, llamada Marica; iba con un vestido merino mordoré, un delantar de listado, un pañuelo blanco en la cabeza, un botin en un pié y un zapato en el otro, y tiene la cabeza pelada.

Quien la entregue ó dé noticia de ella en las oficinas del consulado genel de Francia, calle de la Victoria núm. 91½ será bien gratificado. 4 2g

Conveniencia.

SE venden las existencias de un almacen de comestibles, ferreteria, loza, cristal, y otras varias especies correspondientes á la testamentaria del finado D. Lorenzo Larreta, como tambien la finca perteneciente á la misma testamentaria la cual está situada en la calle de Talcahuano núm. 112, y forma esquina con la calle de Corrientes. El que se interese por ella ocurra á D. Antonio Zapata, albacea testamentario de dicho finado, calle del Buen Orden, núm. 49. 4—3p.

Conveniencia.

SE vende un negro de 23 años de edad, fuerte y robusto, su precio es el de seiscientos pesos moneda corriente. El que se interese en él ocurra calle de Cangallo num. 151, que alli darán razon 4—4s.

Se vende

UNA criada como de treinta años de edad, sin vicios conocidos y de un servicio mui regular. La persona que se interese en comprarla puede ocurrir á la calle de la Plata, núm. 72, que allí encontrará con quien tratar. 4—3p.

Gratificacion DE 150 $.

SE ha perdido anoche en el Circo una cartera colorada con un papel de 200 pesos y como 100 de á 20, todos juntos; otro envoltorio de 32 pesos, y varios documentos de sueldos que serán conocidos al momento que se quieran cobrar, por los apuntes que se tienen de ellos: hai tambien algun dinero mas que no se recuerda. A la persona que entregue dicha cartera en la calle de la Paz núm. 72 se le dará la gratificacion de ciento y cincuenta pesos, guardándole el mayor sigilo. 4—3g.

Se necesita

EN la calle del Perú No. 154 de una criada inteligente y que tenga las precisas cualidades para cuidar de un niño. 3—3p

Primavera tiempo propio para curarse

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica, ocurran á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle, 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo, que hallarán remedio á sus males, viéndose con EDUARDO SALAS. 4—30p

Se vende,

UNA criada cuya edad es de 22 años, excelente mucama, sabe planchar y algo de costura, tambien desempeña la cocina regularmente, es de un servicio general y hace ella sola el servicio de dos criadas; su valor es el de 260 pesos plata.—El que guste comprarla ocurra calle de Corrientes número 62. 4 3s

En la Peluquería de PARIS, *DE CARLOS GORSE.*

CALLE de la Plata ó de las Torres, número 12 cerca de la plaza de la Victoria, se necesita un aprendiz de 10 á 12 años. Para tratar ocurran al mismo número.—En la misma peluquería hai de venta un surtido de corbatines mui baratos. 3—8s.

Aviso.

EN casa de *Francisco Chas*, calle de la Florida, núm. 66 se acaba de recibir un completo surtido de loza azul pintada, floreada y blanca, y se vende á elegir su clase y gusto. Tambien se forman los canastos surtidos al gusto del comprador, asegurando la condicion de ellos. Se han recibido tambien algunos cristales surtidos, todo propio para las provincias del interior y la campaña, á precios sumamente equitativos. 3—3s.

Al Público.

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia los dias 15, 16 y 17 del que gira á las 4 de la tarde, una casa situada en el pueblo de Moron, tasada en 14,378 pesos 5 reales moneda corriente, perteneciente á D. José Antonio Pardo; los que quieran instruirse de su tasacion pueden ocurrir á la oficina del que subscribo. Buenos Aires, Diciembre 3 de 1835.

TEODORO MONTAÑO,
3 3p Escribano público y del número.

A los Sres. padres de familia.

INSTRUCCION.

EL que suscribe avisa que habiéndose separado del GIMNACIO ARGENTINO en el que ha permanecido desde su instalacion, dedicado esclusivamente á la enseñanza de los ramos de dicho establecimiento que le han sido encargados y que han estado á su direccion; se dedica desde ahora á dar lecciones particulares de los ramos de *Escritura, Lectura, Aritmética, Gramática* y *Dibujo*, suplica á las personas que quieran favorecerlo se dirijan á la última recoba frente al fuerte número 37, ó á la calle de Tacuarí pasado el número 63, dejrán una esquela con el número, calle y persona á quien se ha de dirijir.

3 3p JOSE CIRIACO CASCO.

A los aficionados

A LA BUENA CERVEZA DE LA FA*brica tras de la Recoleta.*

ERNESTO KLAPPENBACH, DIEHL y Ca., tienen el honor de anunciar al público que acaban de formar sociedad para el establecimiento de una fábrica de cerveza, que garanten será de la mejor calidad; á cuyo efecto han abierto un depósito en los sótanos de la casa de la *Gaceta Mercantil*, para los Sres. que gusten favorecerlos con sus órdenes. En el zaguan de esta imprenta se hallará un buzon, donde se servirán, las personas que deseen ocuparlos, echar sus órdenes que serán puntualmente ejecutadas, á los precios siguientes—

Los barriles de 20 á 100 botellas á razon de 4 rs. botella.

Tambien se reciben órdenes en el almacen de cueros en la calle de la Piedad No. 110. 1 30s

A los que trabajan de noche.

HAY de venta en la libreria de STEADMAN, calle de la Catedral núm. 30, un par de velones ó quinqué de escritorio, que dan una hermosa luz, y se venden muy baratos. 3 3p

Se vende,

La casa sita en la calle de la Independencia No. 292, con 23 varas de frente al norte y 86 de fondo, ademas un martillo de 16 y tres cuartas varas ancho, y 25 de largo. Se compone de 13 piezas de azotea, una esquina y trastienda de teja, con un almacen de 17 varas de largo, todo igualmente de azotea, un hermoso corral y una quinta regular, con un parral de una cuadra, once naranjos frutales, y varios otros árboles.

Igualmente un sitio formado esquina frente de dicha casa cercado de tres lados de pared, con 17 y media varas de frente y 46 y dos tercios de fondo.

El que se interese ocurra á la calle de la Victoria No. 147, que encontrará con quien tratar. 3 3p

Aviso.

A los almaceneros, zapateros y particulares.

HAY de venta en la calle de Maipú núm. 76, betun ingles en tarros de 3 menas núm. 30—
Alpiste recien llegado de Europa
Anis superior en grano,
Almendras sin cascara,
Papel destrasa superior marca mayor,
Gomalaca, purificada,
Albayalde en pilones chiquitos superior,
Cigarros habanos en cajones de á mil,
Verdadero macuba en botellas,
Ginebron,
Sanguijuelas las mejores.

Tambien se vende leche de burras, recien paridas. 2 15s

Terreno superior.

SE vende una area de 4 leguas cuadradas en enfiteusis, en el Arroyo Grande inmediaciones del Volcan hácia la mar. El que quiera comprarlo ocurra á la calle de Belgrano núm. 46. 2 3p

Cocinera.

SE necesita una que sepa cocinar regularmente, en la calle de la Florida No. 130. 2 3g

Se vende,

UN carreton de buen uso, tiene rodao tucumano propio para viajar á las tierras interiores: caben 10 personas. Se dá en precio muy equitativo. Quien se interese por él ocurra á la calle de Lima núm. 7, de la panaderia de D. José G. López, media cuadra para el retiro, á la izquierda, la penúltima casa. 2 4p.

Se alquila,

UNA esquina en la calle de Maipú No. 167, para poner un negocio en grande; tiene su correspondiente armazon, un almacen que mira al Oeste, y otro al Norte, en el patio hai cuatro viviendas, pozo, corral y demas oficinas correspondientes. En la calle de la Catedral No. 102 se hallará con quien tratar. 1.º—6p.

Aviso interesante.

Sillas Americanas hay de venta, en la calle de la Biblioteca No. 117, al ínfimo precio de 130 ps. docena, de superior calidad. 29—8p

Se vende,

EN el corralon calle de Mégico No. 1, postes de ñandubai y leña de espinillo por carretadas. 29 7p

Aviso.

TERRENO EN ENFITEUSIS.

SE vende el derecho á un terreno en enfiteusis de los mejores que hay en la campaña del Sud, de 12 leguas cuadradas de estension, con pastos y aguadas excelentes. Ocurráse al No 72 calle de la Catedral. 26 10s.

Aviso.

LOS Sres. Panaderos, Confiteros, Chocolateros, Boticarios, Tintoreros, fabricantes de almidon, de velas de molde, de polvo de ladrillo y de cal y que desgranan maiz, que puedan necesitar cedazos tamises, arnero, grandolas y sarandas que la fábrica que se hallaba anteriormente calle de la Victoria No. 270 se ha trasladado en la de Santiago del Estero No. 58.

El dueño de este establecimieto acaba de recibir un surtido general de cuanto se pueda necesitar para el servicio de los ya indicados trabajos, y espera obtener en dicha calle la misma proteccion que siempre le han acordado asegurándoles servirlos siempre con equidad y esmero. 26 8p

A los Hacendados.

SE compra ganado para saladero; ocúrrase al número 74 calle de la Catedral. 24 15s

AVISO

SE vende la quinta con altos y bajos, dos barracas, caballeriza, y mas piezas necesarias con trece columnas en el centro; situada en la calle larga de Barracas, cerca de Santa Lucía, su arquitectura, un bosque sombrio, poblado de árboles y begetales; bombas, estension, barranca, y vista deleitable, hacen un ramillete del importante establecimiento que presento en venta. El divide por el Norte con Botet, por el Sur con Lorne, solo viendo se puede dar mérito á la obra, terreno, situacion que os presento á vuestra consideracion. Este establecimiento no se venderia, si el que suscribe tuviera menos seis lustros de edad. Y finalmente por un cálculo no equivoco, el metálico dentro de seis meses ha de bajar un 60 por ciento, y el gran especulador puede precaver, y asegurar con confianza su dinero.

Esta quinta costó á D. Juan Carlos Barata veinte y siete mil pesos plata, y el que suscribe compró dos suertes de tierras, zanjas, cercos y refacciones, gastó treinta mil pesos, existiendo el metálico al sesenta por ciento; y se vende por el precio mui diminutivo de doce mil pesos plata. Tambien se dará por su avaluacion.

Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1834.

ANTONIO GOMEZ DE CASTRO.

22—15s.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.